

Ante la negociación de los nuevos Convenios Colectivos de Adif y Renfe

REVERTIR LOS RECORTES, CONQUISTAR Y RECUPERAR DERECHOS **- no hubo justificación para firmar recortes y no la hay para mantenerlos -**

Dentro de unos meses finalizará la vigencia de los Convenios Colectivos de Adif y de Renfe. Desde el **Sindicato Ferroviario siempre hemos insistido en la necesidad de elaborar una Plataforma Sindical Unitaria y defenderla ante las empresas. Sin embargo, desde hace demasiado tiempo, la mayoría sindical se ha limitado a negociar en base a las propuestas empresariales.** Los resultados de ese método de negociación son conocidos: han fulminado los Planes de Prejubilaciones dignas, han impuesto congelación salarial durante años, movilidad a ciegas y sin conocer las plazas, nuevas categorías de ingreso que han supuesto precariedad laboral y diferente salario por el mismo trabajo, escasez de plantillas... por no hablar de las continuas externalizaciones y privatizaciones de nuestras cargas de trabajo.

Además de todo lo anterior, ahora pesa sobre el servicio público ferroviario y sus trabajadores y trabajadoras la denominada "liberalización" del transporte de viajeros con las consecuencias negativas que todo ello comporta.

Por todo ello, como os informamos en nuestro Comunicado SF nº 40 del 19/06/2018, nos dirigimos al nuevo Ministro de Fomento para "trasladarle nuestra preocupación por la situación en que se encuentra el sector ferroviario" y al resto de sindicatos de Adif y del Grupo Renfe "proponiéndoles una reunión para diseñar una hoja de ruta que nos permita acordar las medidas necesarias" ante la situación actual.

Ayer se celebró esa reunión entre todos los sindicatos, acordándose solicitar una reunión con el nuevo Ministro de Fomento y también se debatió sobre la posibilidad -por fin- de elaborar una Plataforma Unitaria ante la finalización de la vigencia de los Convenios actuales. Y nos ha sorprendido gratamente la coincidencia de la mayoría sindical en el cuestionamiento de algunas de las medidas que ellos mismos firmaron con las Empresas. Esperamos que eso se plasme en compromisos concretos y que no sea una mera estrategia provisional ante la proximidad de las elecciones sindicales.



Desde SF-Intersindical, vamos a defender una Plataforma que contenga unas cuestiones mínimas:

- Recuperación del poder adquisitivo de nuestros salarios (no valen subidas simbólicas del 1 o 2%)
- Recuperar los Planes Sociales y Prejubilaciones dignas a los 59 años
- Supresión de las categorías "de ingreso" que suponen cobrar diferente salario por el mismo trabajo
- Ingresos de nuevo personal en número suficiente para cubrir las necesidades de plantilla
- Derogación de la Nueva Norma de Movilidad, terminando con la movilidad a ciegas y estableciendo un sistema justo y transparente de traslados y de ascensos.

Es hora de pasar de las palabras a los hechos, es hora de defender ante las Empresas y el Ministerio la eliminación de los recortes que acordaron en su momento. En ese camino, nos podremos encontrar.

NI CLAUDICACIÓN, NI RENUNCIAS. CONQUISTAR Y RECUPERAR DERECHOS
Afíliate a SF-Intersindical ... la fuerza de la dignidad